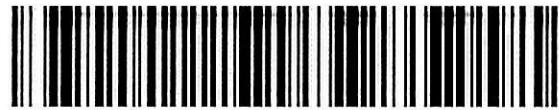




Factura: 001-002-000052384



20181701006D00349

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701006D00349

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) JORGE EDUARDO PAZ DURINI portador(a) de CÉDULA 1704943982 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INVERSIONES TALMA S.A.C. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 30 DE ENERO DEL 2018, (16:30).

JORGE EDUARDO PAZ DURINI
CÉDULA: 1704943982



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

2018 17 01 06D 0349



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

EXPEDIENTE: 91789

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
116411890	05/05/2017	MUÑOZ BARBIERI VLADIMIR	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00005551	NOMBRE:	INVERSIONES TALMA S.A.C.
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	AEROPUERTO MARISCAL SUCRE
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	PERU
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1710536531	ACOSTA CARDENAS AGUSTIN	CEDULA	ECUADOR	CALLE DEL ESTABLO Y CALLE E	vrosero@pazhorowitz.com
1704943982	PAZ DURINI JORGE EDUARDO	CEDULA	ECUADOR	SANTA LUCIA DEL ESTABLO	jpaz@pazhorowitz.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	10610992	ALEJANDRO CHRISTIAN SANDOVAL ZAVALA	PASAPORT	PERU	JR. DOMÉNICO MORELLI NO. 110, PISO 6, SAN	CASADO	asandoval@sandoval.com.pe	NO
2.	40335279	ZINNIA ZANNIE GISELLE SANDOVAL ZAVALA	PASAPORT	PERU	JR. DOMÉNICO MORELLI NO. 110, PISO 6, SAN	CASADO	gsandoval@sandoval.com.pe	NO
3.	ASE-Q-0009463	ENFOCA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	OTRO	PERU	JIRÓN DOMÉNICO MORELLI N° 110, PISO 4,		jzamora@enfoca.com.pe	NO
3.1.	ASE-Q-0009466	INFORMACION CONFIDENCIAL	OTRO	PERU	JIRÓN DOMÉNICO MORELLI N° 110, PISO 4,		evelyn.aliaga@talma.com.pe	NO
4.	ASE-Q-0009464	ESL DISCOVERY LOGÍSTICA I S.A.C.	OTRO	PERU	JIRÓN DOMÉNICO MORELLI N° 110, PISO 4,		jzamora@enfoca.com.pe	NO
4.1.	ASE-Q-0009466	INFORMACION CONFIDENCIAL	OTRO	PERU	JIRÓN DOMÉNICO MORELLI N° 110, PISO 4,		evelyn.aliaga@talma.com.pe	NO
5.	ASE-Q-0009465	ESL DISCOVERY LOGÍSTICA I - PARALLEL S.A.C.	OTRO	PERU	JIRÓN DOMÉNICO MORELLI N° 110, PISO 4,		jzamora@enfoca.com.pe	NO
5.1.	ASE-Q-0009466	INFORMACION CONFIDENCIAL	OTRO	PERU	JIRÓN DOMÉNICO MORELLI N° 110, PISO 4,		evelyn.aliaga@talma.com.pe	NO



FIRMA

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Jorge Eduardo Paz Arini
No. IDENTIFICACIÓN: 1704943 98-2



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZ ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURINI FINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-01-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-13

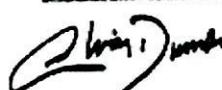
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL



FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

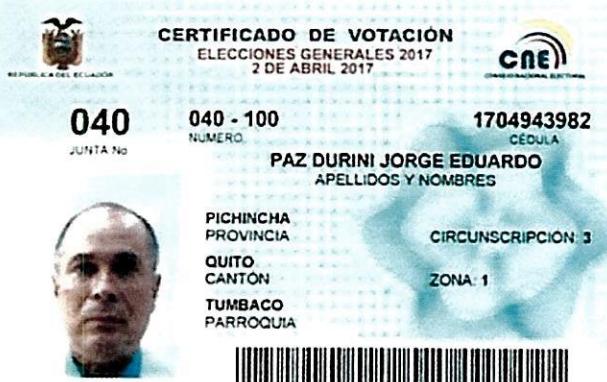


E334412224



FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

I D E C U 1 7 0 4 9 4 3 9 8 2 < < < < < < < < <
 1 9 5 8 1 2 3 0 M 2 0 2 8 0 1 1 3 E C U < < < < < <
 PAZ < D U R I N I < J O R G E < E D U A R D O < < <





Factura: 001-002-000039753



20171701006P02326

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

PROTOCOLIZACIÓN 20171701006P02326

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE MAYO DEL 2017, (8:47)

OTORGA: NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PODER OTORGADO POR TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A. A FAVOR DE AGUSTIN ACOSTA CARDENAS Y JORGE PAZ DURINI

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ROSEIRO MOSQUERA CRISTINA VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716420680

OBSEVACIONES:

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACION No. 2017-17-01-006-P02326

DEL PODER OTORGADO POR TALMA SERVICIOS
AEROPORTUARIOS S.A. A FAVOR DE AGUSTÍN ACOSTA CÁRDENAS
Y JORGE PAZ DURINI

CUANTIA:
INDETERMINADA

Quito, a 23 de Mayo de 2017

Di: 2 copias

N.E.M.P



PAZ HOROWITZ

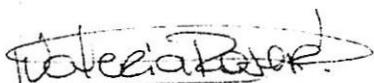


NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SEÑORA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase a protocolizar el poder apostillado otorgado por el señor Cesar Oswaldo Sandoval Aguirre, en calidad de Presidente del Directorio y representante legal de la compañía TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A., a favor de los señores Agustín Acosta Cárdenas y del señor Jorge Paz Durini

Atentamente,



Ab. Valeria Rosero M.
Mat.No.17-2016-179 F.A.P.



PODER

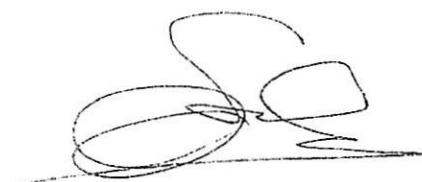
Lima, 05 de mayo de 2017

TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A. en adelante la “Mandante” representada por CESAR OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 10611044, en su calidad de Presidente del Directorio y representante legal de **TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.**, una sociedad constituida bajo las leyes de la República del Perú, por medio del presente instrumento otorga un poder amplio y suficiente a favor de Agustín Acosta Cárdenas, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, identificado con Cédula de Identidad N° 1710536531 y de Jorge Paz Durini, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, identificado con Cédula de Identidad N° 1704943982, en adelante los “Mandatarios” para que a nombre y en representación de la Mandante, realicen los siguientes actos:

- a) Actuar en calidad de Apoderado de **TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de Ecuador;
- b) Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que **TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.**, adquiera en la República del Ecuador. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo seis (6) de la Ley de Compañías, el Apoderado no será personalmente responsable del cumplimiento de obligaciones de la compañía.

Para tal efecto, los Mandatarios quedan investidos de las más amplias facultades para actuar, en nombre y representación de la Mandante. Por lo cual ninguna autoridad pública o privada podrá alegar falta o insuficiencia de poder, de conformidad al artículo seis (6) de la Ley de Compañías del Ecuador y el artículo cuarenta y uno (41) del Código Orgánico General de Procesos.

El presente poder se confiere por tiempo indeterminado, sin embargo de lo cual, podrá terminar en cualquier momento por revocatoria por parte de la Mandante a su solo arbitrio y voluntad o por renuncia de los Mandatarios. La renuncia y/o revocatoria del poder, no causará ninguna obligación de pagar indemnización alguna.



CESARIO OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE
TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.
ACCIONISTA DE RAMPAS ANDES AIRPORT SERVICES S.A.





REPÚBLICA
DEL PERÚ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ

El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by FREDDY SALVADOR
CRUZADO RIOS

3. quien actua en calidad de / acting in the capacity of FISCAL

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp
of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

5. Certificado / Certified

6. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 09/05/2017
LIMA

7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8. bajo el número / N° MRE5530511519192990764

9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature



Freddy Salvador Cruzado Rios
Fiscal
Ministerio de Relaciones Exteriores

MPCEB05530511519192990764



NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Freddy Salvador Cruzado Rios
Fiscal
Ministerio de Relaciones Exteriores



Av. Aramburú 668 Surquillo, Lima, Perú.
Central Telefónica: 618-5151
alfredo@notariapaino.com.pe
www.notariapaino.com.pe

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE AL ANVERSO CORRESPONDE A SANDOVAL AGUIRRE CESAR OSWALDO, IDENTIFICADO(A) CON DNI N° 10611044, QUIEN DICE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADO(A) POR INVERSIONES TALMA S.A.C. SEGUN CONSTA EN LA PARTIDA N° 12131609 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. SE CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO, RESPECTO DEL CUAL EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 196 DE LA LEY DEL NOTARIADO.

LIMA, 5 DE MAYO DEL 2017



Verifique su legalización en línea escaneando el código QR



ALFREDO FAINO SCARPATI
Notario de Lima

NOTARIA SEXTA. En este documento se certifica que la fotocopia que adjunto es una copia exacta del original que se encuentra en poder de DOS PAGINAS

Quito, 23 MAYO 2017

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Valeria Rosero M., con matrícula número diecisiete guión dos mil dieciséis guión ciento setenta y nueve del Foro de Abogados de Pichincha; en esta fecha y en tres (03) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, EL PODER OTORGADO POR TALMA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A. A FAVOR DE AGUSTÍN ACOSTA CÁRDENAS Y JORGE PAZ DURINI.- Quito, a veinte y tres (23) de mayo del dos mil diecisiete (2017).

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta Del Cantón Quito

Se protocolizo ante mí y en fe de ello confiero ésta
copia certificada, firmada y sellada en
22 Mayo 2017

QUITO 4.....



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.